



El Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros, SC. (INDELI) con la colaboración de **la Feria Internacional del Libro de Guadalajara** (FIL), en estímulo a la modernización de las librerías en México, convocan al:

PREMIO NACIONAL DE LIBRERÍA 2009

1. Podrán participar todas las librerías independientes de la República Mexicana que cuenten con antigüedad mínima de cinco años. Se consideran independientes aquéllas, que cuentan con un máximo de tres sucursales.
2. Los participantes deberán enviar un proyecto arquitectónico para la remodelación de su librería, el cual deberá contemplar fachada y áreas de venta o una sección específica, acompañado de un soporte técnico en documento de texto, ambos en original y firmados por el apoderado o dueño de la librería. Sólo se aceptará un proyecto por librería.
3. El proyecto debe enviarse en soporte de papel y, en caso de que se cuente con el formato electrónico se puede anexar. El formato de todos los textos debe ser con letra Arial de 12 puntos, a espacio y medio, e impreso por una sola cara en tamaño carta.
4. Los planos deben ser enviados y acompañados del documento de texto en un sobre cerrado para su adecuada protección asimismo, debe contener por escrito los datos: razón social, denominación comercial, nombre del apoderado o dueño, alta de hacienda, cédula fiscal, domicilio, teléfono, correo electrónico y una copia de la identificación oficial del apoderado o dueño.
5. No se aceptarán proyectos que, por descuido en el envío u omisión del participante, lleguen maltratados, incompletos o ilegibles.
6. Las personas interesadas deben enviar sus proyectos a:

**Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros, SC.
Calle Chimalcoyotl núm. 53
Colonia Toriello Guerra C.P. 14050 Delegación Tlalpan
México, D.F.**

7. La recepción de los trabajos inicia el 29 de mayo del año en curso y se cierra el 30 de septiembre de 2009. Las propuestas enviadas por correo cuyo matasellos tenga fecha posterior a la antes indicada no se recibirán.
8. El fallo del Jurado será inapelable y el resultado será dado a conocer el 18 de octubre de 2009 a través de un comunicado de prensa.
9. Si el jurado así lo decide, el premio puede declararse desierto.
10. Una vez dado a conocer el nombre del proyecto ganador, los demás trabajos estarán a disposición de sus autores durante treinta días naturales, previa solicitud por escrito al INDELI.
11. Los concursantes autorizan a las instituciones convocantes a utilizar con fines publicitarios sus nombres e imagen como participantes en el Premio. Además, el ganador se compromete a participar de manera personal en los actos de premiación de su obra, presentación del antes y después del proyecto ganador. Así como en todas las actividades de promoción del premio.
12. Las instituciones que convocan se eximen de cualquier responsabilidad que se impute a los concursantes por la reproducción parcial o total de los trabajos de terceros, derecho de usos de marca o que infrinjan cualquier ley en la materia, tanto en México como en el extranjero, o cualquier otra disposición legal aplicable, en cuyo caso se atenderá a lo que determinen las autoridades competentes.
13. Quedan excluidos de esta convocatoria: las obras que se encuentren participando en otros concursos y en espera de dictámenes, tanto internacionales como nacionales. La librería que reciba este premio no podrá participar en el futuro.
14. Cualquier situación no prevista en las presentes bases será resuelta por la FIL Guadalajara y el INDELI.

Jurado	Premio
Dos representantes de librerías	<p>El proyecto de remodelación ganador recibirá un premio único e indivisible de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 MN), para ser utilizado en la realización de dicho proyecto.</p> <p>El premio se entregará en el marco de la FIL Guadalajara, el día 1 de diciembre de 2009.</p>
Dos representantes de editoriales	
Un representante de la FIL Guadalajara	
Un representante del INDELI	